



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

SVT/sri

DESÍGNASE REPRESENTANTES TITULAR Y SUPLENTE DE LOS DEPARTAMENTOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA; DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE INGENIERÍA EN MADERAS ANTE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

CONCEPCIÓN, 07 JUN. 2023

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO N° 4612

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/89 de Educación; el Decreto Supremo de Educación N°143/2022; lo dispuesto en la Ley N° 18.834 de 1989; la Ley 21.094, de 2018, sobre Universidades del Estado; lo señalado en la Resolución N°7/2019 de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario Exento N° 01/2014, Decreto Universitario Exento N° 2380/2020 y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el Título Quinto del Decreto Universitario N°140 de 2005, que aprueba el Estatuto del Académico de la Universidad del Bío-Bío.

2. Lo determinado por el Decreto Universitario Exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó un nuevo texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío.

3. Lo informado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, Sr. Patricio Álvarez Mendoza, en su Ordinario N° 34/2023, relativo a formalizar la convocatoria al proceso eleccionario para elegir mediante la modalidad de votación electrónica, a los/las representantes titular y suplente de los departamentos de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Maderas, ante Comisión de Evaluación Académica de Facultad.

4. Lo consignado en el Decreto Universitario Exento N° 3407/2023 que fijó las fechas del procedimiento eleccionario realizado en la Facultad de Ingeniería a objeto de que los académicos y académicas elijan a sus representantes titular y suplente de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Maderas, ante Comisión de Evaluación Académica de Facultad.

5. Lo informado por la Sra. Secretaria General en su Ord. S/G N°59/2023, que certifica que el Tribunal Calificador de Elecciones, mediante Acta N° 544 de fecha 23 de mayo de 2023, calificó el resultado definitivo de las elecciones llevadas a efecto en la Facultad de Ingeniería con el objeto de elegir representantes titular y suplente de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Maderas, todos ante la Comisión de Evaluación Académica de Facultad en los cargos que a continuación se señalan:

- Representantes del **Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica** ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ingeniería a **don Johan Igor Guzmán Díaz, Titular**, quien deberá asumir desde el 8 de junio de 2023 y hasta el 8 de junio de 2027 y **don Christian Alejandro Aguilera Carrasco, Suplente**, quien deberá asumir desde el 22 de agosto de 2023 y hasta el 22 de agosto de 2027.
- Representantes **Titular y Suplente del Departamento de Ingeniería Industrial** ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ingeniería, a **don Peter Charles Backhouse Erazo y don Manuel Arnaldo Jélvez Caamaño**, respectivamente, quienes deberán asumir desde el 8 de junio de 2023 y hasta el 8 de junio de 2027.
- Representante **Titular y Suplente del Departamento de Ingeniería en Maderas** ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ingeniería a **don Luis Ernesto Arteaga Pérez y don Aldo Aquiles Ballerini Arroyo**, respectivamente, quienes deberán asumir desde el 8 de junio de 2023 y hasta el 8 de junio de 2027.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4081112 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl

DECRETO:

DESÍGNASE a los siguientes académicos representantes titular y suplente de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Maderas.

Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica:

Representante Titular : Don Johan Igor Guzmán Díaz, desde el 8 de junio de 2023 y hasta el 8 de junio de 2027
Jerarquía Académica : Asociado, DUE N° 4123/2018.

Representante Suplente : Don Christian Alejandro Aguilera Carrasco, 22 de agosto de 2023 y hasta el 22 de agosto de 2027.
Jerarquía Académica : Titular, DUE N°11.963/2017

Departamento de Ingeniería Industrial:

Representante Titular : Don Peter Charles Backhouse Erazo, desde el 8 de junio de 2023 y hasta el 8 de junio de 2027.
Jerarquía Académica : Asociado, DUE N°1724/1994

Representante Suplente : Don Manuel Arnaldo Jélvez Caamaño, desde el 8 de junio de 2023 y hasta el 8 de junio de 2027.
Jerarquía Académica : Asociado, Decreto N° 4078/1991

Departamento de Ingeniería en Maderas:

Representante Titular : Don Luis Ernesto Arteaga Pérez, desde el 8 de junio de 2023 y hasta el 8 de junio de 2027.
Jerarquía Académica : Titular, DUE N°566/2023

Representante Suplente : Don Aldo Aquiles Ballerini Arroyo, desde el 8 de junio de 2023 y hasta el 8 de junio de 2027.
Jerarquía Académica : Titular, Decreto N° 7458/2019

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Dr. BENITO UMAÑA HERMOSILLA- RECTOR

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden del Sr. Rector.
Saluda a Ud.


ROMINA BAZAES MUÑOZ
Secretaria General